



Medellín, 4 de junio de 2019

**INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
 SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS - SPO 2019-6**

“SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PROPIETARIOS O AFILIADOS DE ESTACIONES DE SERVICIO AUTOMOTRIZ, PARA LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y LA FIRMA DE ACUERDOS COMERCIALES”

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **28 de mayo de 2019, hasta las 04:00 PM** en las oficinas de la **ESU**. Hasta la hora y fecha señalada se presentaron las siguientes propuestas:

| No. | OFERENTE | NIT | PRESENTACIÓN |
|-----|---------------------------------------|---------------|--------------------|
| 1 | ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. | 830.095.213-0 | CID RAD 2019103566 |
| 2 | ESTACIÓN DE SERVICIO UNIVERSIDAD S.A. | 811.009.716-8 | CID RAD 2019103570 |

2. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que las propuestas presentadas cumplieran con lo dispuesto en los pliegos de condiciones respecto de los requisitos de participación y habilitación de las propuestas de la Solicitud Pública de Ofertas 2019-6, lo cual arrojó como resultado que:

| No. | OFERENTE | JURÍDICO | FINANCIERO | TÉCNICO |
|-----|---------------------------------------|------------|------------|------------|
| 1 | ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. | Habilitado | Habilitado | Habilitado |
| 2 | ESTACIÓN DE SERVICIO UNIVERSIDAD S.A. | Habilitado | Habilitado | Habilitado |

Los anteriores proponentes, de acuerdo a lo indicado en el pliego de condiciones, presentaron ofertas para las siguientes zonas:

| No. | OFERENTE | ZONAS OFERTADAS |
|-----|---------------------------------------|-----------------------------|
| 1 | ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. | Zona 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 |
| 2 | ESTACIÓN DE SERVICIO UNIVERSIDAD S.A. | Zona 1 |

Lo anterior evidencia que no fueron presentadas ofertas para la Zona 7, la cual comprende los Corregimientos San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas, encontrándose entonces dicha zona por fuera de





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

cobertura, haciéndose necesario adelantar los trámites pertinentes para iniciar un nuevo proceso de contratación que supla la necesidad en dicho territorio.

3. CONCLUSIÓN INICIAL

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral 3.2 ADMISIÓN DE OFERTAS (VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES), los proponentes ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. y ESTACIÓN DE SERVICIO UNIVERSIDAD S.A., se consideran HABILITADOS y posteriormente serán objeto de calificación y participación en el proceso de subasta inversa.

4. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

El presente informe de Evaluación Preliminar de la Solicitud Pública de Oferta 2019-6, fue sometido a consideración y posteriormente aprobado por el Comité de Gerencia celebrado el día 4 de junio de 2019, y queda a disposición de los interesados desde la fecha de publicación hasta el día 6 de junio de 2019, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades.

Los documentos relacionados con la presente Solicitud Pública de Ofertas se encuentran a disposición en www.esu.com.co y www.esucontratacion.com.

Igualmente, pueden ser consultados en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/proveedores/publicidad-en-el-secop-para-sistemas-de-contratacion-en-linea-de-eices-sem-y-esp> y en la Calle 16 No. 41 - 210, oficina 106, Edificio La Compañía de la ciudad de Medellín.

Las observaciones al presente informe serán recibidas hasta el día 5 de junio de 2019 en la dirección electrónica propuestas@esu.com.co con copia a cmolina@esu.com.co, cvaldes@esu.com.co, o en el Centro de Información Documental – CID de la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU, ubicada en la Calle 16 No. 41 - 210, oficina 106, Edificio La Compañía de la ciudad de Medellín.

En caso que no se presente observación alguna al presente informe, este se entenderá como definitivo y la Entidad procederá a la realización de subasta inversa por zonas.

COMITÉ EVALUADOR, DOCUMENTO ORIGINAL CON FIRMA

JAIME ALBERTO RICO MONTOYA
Líder de programa
Unidad Estratégica de Servicios de Logística
Componente Técnico – Logístico

DIANA MARCELA OSPINA ROJAS
Profesional Especializado
Unidad de Gestión Jurídica
Componente Jurídico

WENDY URIBE MUÑOZ
Subgerente Administrativa y Financiera
Componente Administrativo y financiero

SANDRA CECILIA MORALES CAMACHO
Jefe de Oficina Estratégica
Componente Administrativo y financiero

Proyectó: Catalina Molina Betancur- Profesional Universitario- Unidad Estratégica de Servicios de Logística.



Calle 16 No. 41-210 Oficina 106
Edificio La Compañía PBX: (57)-(4)4443448
Medellín - Colombia

www.esu.com.co